MUNICIPALIDAD DE CONCHALI Secretaria Municipal

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 02/2012.-

CONCHALI, -2 FEB. 2012

DECRETO EXENTO Nº 188/

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento Nº2.187, del 29.12.2011, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2012; Decreto Exento Nº01, de fecha 02.01.12, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2012; Memorandum Nº 97, del 30.01.12. de la SECPLA; Acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión ordinaria del 30.01.2012; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.-APRUÉBASE Modificación Presupuestaria Nº02, de

acuerdo a lo siguiente:

Presupuesto Modificación Presupu Subt. Item Asig Vigente Propuesta Modific AUMENTA INGRESOS 41.280									
08	03		Fondo Común Municipal	4.560.000	41,280	4.601.280	1		
			AUMENTA GASTOS		41,280				
22	04	012	Otros materiales y útiles diversos	11.000	1.410	12.410	2		
22	09	006	Arriendos equipos informáticos	1.000	1.500	2.500	3		
22	12	999	Otros	3.000	1.400	4.400	4		
26	01		Devoluciones	7.164	10.000	17.164	5		
29	04		Mobiliarios y otros	2.000	11.550	13.550	6		
29	05	999	Otras (equipos)	4.918	15.420	20.338	7		

NOTAS:

- 1.- Suplementa cuenta de acuerdo a Programación del FCM de Subdere, estimado año M\$ 4.660.392.
- 2.- Despeje luminarias M\$ 930 y desmalezado M\$ 480.
- 3.- Campaña Permiso de Circulación 2012, arriendo Notebooks (23).
- 4.- Pago a Conmoción M\$ 3.000 Y Rim Bam Bum M\$ 556.
- 5.- Devoluciones a empresas por cobros indebidos.
- 6.- Equipamiento Actividades Culturales: Adquisición de Escenario y sillas.
- 7.-Equipamiento Actividades Culturales: equipo de sonido, pantalla, mesa amplificación, sonido, luces, focos led, micrófonos de pedestal, parlantes, etc. Pistola Dardos Zoonosis.

2.- Considérese parte integrante del Presupuesto

2012.

ANOTESE,

COMUNIQUESE

RUBÉN MÁLVOA HERNÁNDEZ

Abogado

Alcalde de Conchali

 \mathbf{Y}

TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.

Abogada Secretaria Municipal

RMH/AFL/yem.

TRANSCRITO A:

Control - Finanzas - Jurídico -

TESMU - SECPLA - Adm. Municipal

O.P.I.R. - Sec. Municipal

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285/

	Con	nité d	e Hä	de Conchali cienda	Modificación Presupu (M\$)		19 de Enei Medificación Propuesta			
					AUMENTA INGRESOS		41.280			
08	03			Fondo Co	omún Municipal	4.560.000	41.280	4.601.280	1	
	AUMENTA GASTOS 41.280									
22	04	012		Otros ma	teriales y útiles diversos	11.000	1.410	12.410	2	
22	09	006		Arriendos	equipos informáticos	1.000	1.500	2.500	3	
22	12	999		Otros		3.000	1.400	4.400	4	
26	01			Devolucio	nes	7.164	10.000	17.164	5	
29	04			Mobiliario	y otros	2.000	11.550	13.550	6	
29	05	999		Otras (ed	uipos)	4.918	15.420	20.338	7	

Notas:

- 1 Suplementa cuenta de acuerdo a Programación del FCM de Subdere, estimado año M\$ 4.660.392
- 2 Despeje Luminarias M\$ 930 y desmalezado M\$ 480
- 3 Campaña Permisos Circulación 2012, arriendo Notebooks (23)
- 4 Pago a Conmoción M\$ 3.000 y Rim Bam Bum M\$ 556
- 5 Devoluciones a empresas por cobros en indebidos
- 6 Equipamiento Actividades Culturales: Adquisición de Escenario y Sillas
- 7 Equipamiento Actividades Culturales: Equipo de Sonido, Pantalla, mesa amplificación, sonido, luces, focos led microfonos de pedestal, parlantes; etc. Pistola Dardos Zoonosis

VOBO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

VºBº SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIO

VOBO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VPBO CONTROL